



CRPM CPMR

CONFÉRENCE DES RÉGIONS PÉRIPHÉRIQUES MARITIMES D'EUROPE
CONFERENCE OF PERIPHERAL MARITIME REGIONS OF EUROPE

6, rue Saint-Martin - 35700 RENNES (France)
Tél.: + 33 (0)2 99 35 40 50 - Fax: + 33 (0)2 99 35 09 19
Email: secretariat@crpm.org - Web: www.crpm.org

11 DE SEPTIEMBRE DE 2009

NOTA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CRPM

APLICACIÓN DE LA POLÍTICA MARÍTIMA EUROPEA INTEGRADA: PERSPECTIVAS PARA LAS REGIONES

El presente documento es una nota dirigida a las Regiones miembros de la CRPM para presentar la actualidad de la política marítima integrada, tanto dentro de las instituciones comunitarias como de la CRPM.

El plan comunitario de actuación 2008-2009 sobre política marítima integrada entra en su fase final. El grupo «Aquamarina», liderado por la Región Bretaña, se creó para asegurar un seguimiento activo y reactivo de dicho plan y entra igualmente en un periodo de evaluación de su actividad y de reflexión sobre las futuras formas de acción y organización.

Por su parte, las Comisiones geográficas de la CRPM siguen materializando y dando sentido al concepto de gobernanza a escala de las cuencas marítimas.

El nuevo Parlamento Europeo está en periodo de instalación y, por lo tanto, empieza a establecer su organización interna. El grado de atención que preste al *dossier* marítimo es importante de cara al futuro, y la CRPM ha emprendido gestiones para sensibilizar a los Eurodiputados sobre estos temas.

Esta nota consagra también un capítulo a uno de los aspectos clave para las Regiones de la política marítima: la **planificación marítima**, que es a la vez una prioridad para la CRPM y para la Comisión Europea.

1 - Primer balance del plan comunitario de actuación 2008-2009

La política marítima europea se ha puesto en marcha, pero es demasiado pronto para decir que está totalmente establecida. Muchas iniciativas se han plasmado en Libros Blancos (los transportes marítimos, por ejemplo) o en estudios o propuestas cuya materialización se producirá en los próximos meses. Se han abierto así algunos grandes *dossiers* que interesan especialmente a las Regiones y que éstas últimas seguirán con especial atención con la misma actitud de crítica constructiva que han venido mostrando hasta ahora:

- La estrategia europea de investigación marina y marítima, y en particular el dispositivo de gobernanza correspondiente. Gracias a los trabajos del subgrupo liderado por Schleswig-Holstein, las Regiones marítimas han sido los únicos interlocutores no científicos que han opinado sobre la política de investigación propuesta.
- La estrategia para el transporte marítimo, con los capítulos relativos al elemento humano, a las autopistas del mar y al transporte marítimo de corta distancia. No obstante, es de lamentar que el gran «espacio marítimo común» que prometía el Libro Azul se limite, hoy, a un espacio común de transporte marítimo y a la supresión de barreras fiscales y aduaneras. Más allá de las intenciones manifestadas, es preciso, por supuesto, que las autopistas del mar entren por fin, ocho años después de su invención, en una fase operativa.
- La planificación marítima, que da lugar a un ciclo de seminarios a través de Europa. Más abajo se consagra un capítulo de este documento a hacer balance de las reflexiones y expectativas en este terreno.

Nota Técnica de la Secretaría General de la CRPM

- Aplicación de la política marítima europea integrada: Perspectivas para las Regiones -

Ref. CRPMNTP090068 A0 - 11 de septiembre de 2009 - p. 1

- Y, finalmente, toda la labor realizada sobre los datos en el sector marítimo, ámbito sobre el que la Región Provence-Alpes-Côte d'Azur ha preparado la contribución del grupo «Aquamarina» que se ha transmitido a la Comisión.

Ámbitos por explorar:

Si bien el balance es alentador y más bien positivo, al examinar el plan de actuación en su conjunto, se puede constatar que quedan por explorar algunos ámbitos:

- Es el caso del apartado social, sobre el que Bretaña y la CRPM habían insistido en el marco de la consulta sobre el Libro Verde. ¿Cómo se aborda el tema de la seguridad y la salud en la pesca? ¿En qué punto se encuentra la reflexión sobre la exclusión de los oficios marítimos de la legislación social?
- En la misma línea, quedan por acometer acciones en materia de formación y carreras marítimas. Sin embargo, hay razones para el optimismo a la vista de la estrategia para el transporte marítimo, donde estas cuestiones figuran en un buen lugar. La Comisión dispone pues de algunos meses para formular propuestas concretas. La creación, dentro del grupo «Aquamarina», de un grupo consagrado a la movilidad europea de jóvenes en formación marítima (ERASMUS marítimo) muestra la importancia que las Regiones conceden a este tema y su dinamismo para impulsarlo.

2 - Lograr que los asuntos marítimos conserven después de 2009 un alto grado de prioridad

Las Regiones han de trabajar con las instituciones para que lo marítimo sea un eje importante en el próximo marco presupuestario europeo 2014-2020. Es fundamental que los asuntos marítimos sigan teniendo, tras los cambios en curso en las instituciones europeas, un nivel político idéntico al que tienen hoy, y que se garantice el futuro de una política marítima europea que vaya acompañada de medios a la altura de los objetivos anunciados por el Presidente Barroso en Roma el pasado 20 de mayo con motivo de la segunda edición del día marítimo europeo.

En el documento que ha redactado para defender su candidatura a un segundo mandato de Presidente de la Comisión («*Political guidelines for the next Commission*»), José Manuel Barroso da una primera respuesta alentadora. El sector marítimo es considerado una de las nuevas fuentes de crecimiento y cohesión social. Aunque en líneas generales aborde el tema desde una óptica sectorial, el Presidente de la Comisión afirma que «Europa debería desarrollar la planificación espacial marítima».

La CRPM deberá:

- Seguir colaborando con **la Comisión Europea a todos los niveles** y, particularmente con el Comisario, o Comisaria, responsable de política marítima integrada en el próximo Colegio de Comisarios.
- Seguir colaborando con el **Comité de las Regiones**.
- Hacer lo posible para que las **sucesivas Presidencias de la UE** tomen en consideración el tema. Desde este punto de vista, el primer semestre de 2010 podría ser ejemplar a la vista de los contactos ya establecidos con la Presidencia española, con, como punto culminante, la celebración en Gijón del 19 al 21 de mayo de 2010 de la tercera edición del día marítimo europeo.

La entrada en vigor esperada del Tratado de Lisboa ha de llevar a la CRPM y a las Regiones a dar un paso suplementario dirigido al **Parlamento Europeo**. Con esa finalidad, y tan pronto como se conocieron los resultados de las elecciones de junio de 2009, la Secretaría General se puso en contacto con los Eurodiputados, para informarles de las acciones realizadas por nuestra organización y para sugerirles la creación de un intergrupo oficial sobre política marítima integrada. A falta de un Comisión parlamentaria dedicada enteramente a esta problemática, la fórmula de un intergrupo representa un medio adecuado para movilizar a los Diputados pertenecientes a Comisiones temáticas diversas en torno a la defensa de políticas marítimas ambiciosas y coordinadas.

3 - Ejes de la futura política marítima

En su reunión de junio de 2009, el grupo «Aquamarina» propuso cinco grandes ejes para dar contenido al futuro de la política marítima europea:

- La gobernanza de la política marítima europea y el papel de las Regiones: Es la principal prioridad. Para ser eficaz, la futura política marítima integrada debe ser bien gobernada. La CRPM no podrá defender unos instrumentos y unos presupuestos marítimos comunitarios para después de 2013 si sus propuestas no son precisas y pertinentes sobre lo que es preciso apoyar a escala regional y a la de las cuencas marítimas. El seminario de *brainstorming* celebrado en las Azores en julio de 2009 ha hecho posible avanzar en estos temas. Las reflexiones han de tomar al menos dos direcciones:
 - o El intercambio de buenas prácticas regionales, al que es preciso dar un nuevo impulso tras los esfuerzos realizados en el marco del proyecto de cooperación «Europa del mar» desde 2005.
 - o Las Comisiones geográficas han de seguir contribuyendo activamente a la elaboración de estrategias marítimas transnacionales:
 - ya sea movilizándose en programas existentes como hace la Comisión del Mar Báltico dentro de la estrategia báltica pilotada por la DG Regio;
 - ya sea jugando un papel de pionera como la Comisión Intermediterránea, reconocida como una de las principales protagonistas de la cooperación marítima en el Mediterráneo, o como las Comisiones del Mar del Norte y Arco Atlántico, movilizadas ambas para que sus espacios sean reconocidos como lugares de aplicación de estrategias integradas del mismo tipo que la «Estrategia báltica».
- La investigación marina y la innovación: en este ámbito, pueden diferenciarse dos tipos de acción.

El apoyo europeo a los clusters marítimos de dimensión regional: la CRPM ha organizado con éxito un taller sobre el tema en las jornadas marítimas de Roma. Se prevé continuar con este trabajo de conexión en red y de propuesta de herramientas políticas, en estrecho contacto con la Comisión Europea y otras organizaciones europeas.

La estrategia europea de investigación marina y marítima: habrá que profundizar en las propuestas que figuran en el documento de posicionamiento político adoptado por la CRPM, en contacto con diferentes tipos de actores: responsables de proyectos europeos de importancia, agentes regionales involucrados en proyectos europeos, entre ellos los Era-Net, en el ámbito de la investigación marina y marítima, responsables regionales implicados en las relaciones entre la investigación marina y marítima y el tejido económico.

- La dimensión social, incluido el apartado «Formación»

El Libro Azul propone medidas que están en consonancia con la contribución de las Regiones sobre las cuestiones sociales en el ámbito marítimo. Por desgracia, las acciones en este apartado anunciadas en los documentos de la Comisión son las que más dificultades tienen en ver la luz de forma concreta.

El apartado social deberá ser, en consecuencia, un eje importante de la futura política marítima de la Unión. Recordemos, en particular, que el sector marítimo se enfrenta a una pérdida de atractivo muy importante, sobre la que los sindicatos y organizaciones patronales dieron la voz de alarma ante el grupo «Aquamarina» en julio de 2008. Consideraron que su primera prioridad era la contratación. ¿Cómo llevar a buen puerto una política marítima si el empleo marítimo y la renovación de competencias están ausentes?

Europa ha de progresar en este tema. Podría apoyarse en el concepto de espacio marítimo común, que no debe limitarse solamente a la supresión de barreras fiscales y aduaneras. Esta es una etapa primordial, sobre todo para estimular el cambio modal, pero ha de ser sólo la primera etapa de un proceso más ambicioso.

- El cambio climático

En materia de lucha contra los efectos del cambio climático, a las Regiones le conciernen tanto la mitigación como la adaptación. Efectivamente, se calcula que cerca del 80% de las medidas a tomar son competencia de niveles infraestatales, y principalmente del nivel regional en lo relacionado con las estrategias y la coordinación de las políticas públicas.

A las regiones marítimas les conciernen especialmente las consecuencias del cambio climático: amenazas en las zonas costeras, erosión, subida del nivel del mar... y también perturbaciones en la actividad pesquera y acuícola.

Se han identificado dos ejes de trabajo: el primero se refiere al reconocimiento del papel y del lugar de las Regiones en las negociaciones internacionales que comenzarán en Copenhagen a finales de 2009. El segundo se refiere a los trabajos a llevar a cabo a nivel comunitario, para que las regiones estén preparadas para afrontar los efectos del cambio climático. A este respecto, tenemos la vista puesta en dos puntos: i) iniciar estudios de vulnerabilidad de los territorios y de las economías regionales, ii) acceder a los datos, informaciones, herramientas y métodos existentes para que las regiones puedan elaborar estrategias de desarrollo que tomen en cuenta esta dimensión.

A medio plazo, las Regiones tienen la intención de convertir la lucha contra las consecuencias del cambio climático en una de las prioridades de la futura política de cohesión.

- La seguridad marítima

Considerada de capital importancia para las regiones marítimas expuestas a los desastres ecológicos, económicos y sociales en caso de marea negra, el lugar de las Regiones en la seguridad marítima tropieza con la organización de esta política que actualmente sólo reconoce el nivel estatal y el internacional.

Los objetivos perseguidos por las Regiones pretenden pues que se reconozca su capacidad de convertirse en interlocutoras de pleno derecho ante los organismos responsables de la aplicación de esta política y, especialmente, ante la Agencia Europea de Seguridad Marítima, el FIDAC y la OMI. También pretenden que se extraigan plenamente todas las enseñanzas de los accidentes de los que han sido las primeras y principales víctimas y que se adopten y apliquen las medidas de los tres «Paquetes Erika» con su participación.

El tercer eje de trabajo se refiere a la cooperación transnacional e interregional en materia de seguridad marítima. Las Regiones consideran que los proyectos prioritarios identificados en el informe de expertos realizado en 2005 deben llevarse a cabo en el marco de los programas de cooperación.

A principios de 2010 se organizará en Bruselas la última reunión del grupo Aquamarina en su forma actual de instancia de seguimiento del plan de actuación. Sobre la base de las respuestas al cuestionario enviado a todas las Regiones miembros del grupo, se estudiará y someterá al Buró Político de la CRPM una nueva organización del grupo de trabajo para responder a los retos: evolución de los subgrupos actuales, nuevos subgrupos, relaciones con el eventual intergrupo de la Eurocámara...

4 - Planificación marítima

El lanzamiento de una iniciativa en materia de planificación marítima integrada representa, para las Regiones, uno de los aspectos más significativos y sensibles del plan comunitario de actuación.

Uno de los más significativos porque los usos del mar y, en particular, de la zona costera, irán amplificándose durante los próximos años y será preciso conseguir racionalizar su coexistencia y complementariedad en un espacio que, por añadidura, no se limita sólo al medio marino, sino que ha de tomar en cuenta el medio terrestre ribereño, de tan múltiples como son las interrelaciones. Así pues, queda demostrada la necesidad de esta iniciativa y las Regiones tienen la intención de contribuir de lleno a reflexionar sobre el contenido y las condiciones y modalidades de su aplicación.

Uno de los más sensibles ya que no disponemos hoy de las herramientas conceptuales y operativas necesarias para aplicar un enfoque integrado como el que requiere una planificación semejante. Enfoque que, por otro lado, se enmarca en toda una serie de iniciativas que conciernen al mismo tipo de espacio como la estrategia marina, la gestión integrada de las zonas costeras, la iniciativa «Natura 2000» en mar, los apartados litorales y marinos del Libro Blanco sobre la adaptación al cambio climático, la directiva marco sobre el agua y la Política Pesquera Común cuya reforma está en marcha.

En consecuencia, la CRPM seguirá reflexionando sobre el tema en 2010. Lo hará manteniendo la iniciativa «Aquamarina» y desarrollando los siguientes puntos que considera esenciales:

- Identificar y tomar en cuenta las diferentes «culturas de planificación» aplicada en las cuencas marítimas. Efectivamente, es particularmente necesario no imponer modelos en la materia, sino basarse en las diferentes prácticas y contextos institucionales y administrativos existentes.
- Privilegiar la creación de foros de diálogo e intercambio de experiencias que permitan reunir al conjunto de socios y usuarios del espacio marítimo.
- Basarse en las mejores prácticas en materia de gobernanza marítima integrada y de consulta de las partes interesadas.
- Racionalizar la aplicación de las diferentes iniciativas comunitarias relativas al espacio marítimo y costero, y entre el enfoque de gestión marítima integrada de las zonas costeras y la planificación marítima.
- Racionalizar y hacer accesibles los datos, indicadores, herramientas y métodos existentes y previstos en la materia.

El conjunto de los trabajos que se lleven a cabo sobre el tema permitirán reforzar la coordinación de las políticas comunitarias que intervienen en el medio marino y dar mayor visibilidad a la actuación pública.